



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Gerencial

### Nº 41 -2008-Gobierno Regional del Callao-GA 19 MAYO 2008

Callao, 19 MAYO 2008

#### VISTOS;

El Informe Nº 065-2008-REGION CALLAO/CE, de fecha 19 de Mayo de 2008 del Comité Especial, la Resolución Gerencial Regional Nº 099-2008-Gobierno Regional del Callao-GA, de fecha 18 de Abril del 2008, y

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional citada en la parte de vistos, se aprobaron las Especificaciones Técnicas para la " Adquisición de Útiles de Oficina y Otros", con un valor referencial de S/ 154,395.42 ( Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Noventa Y Cinco con 42/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Enero del 2,008 ; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe Nº 304-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 21 de Febrero del 2008 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución Gerencial General Regional Nº 243-2008 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva correspondiente a la "Adquisición de Útiles de Oficina y Otros";

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2004-PCM;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Útiles de Oficina y Otros", con un valor referencial de S/ 154,395.42 ( Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Noventa Y Cinco con 42/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con precios al mes de Enero del 2,008 .

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva indicada en el artículo primero, conforme a Ley.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MARIO SOZA ERASSINELLI  
Gerente de Administración